

INFORME DEL COMISARIO

EN DESPACHO DEL

GERENTE GENERAL

DE LA EMPRESA :

MIDELS S.A.

Ciudad .-

Una vez revisados los Estados Financieros (Balance y Estado de Resultados) de la compañía **MIDELS S.A.**, del año 2008 y analizado el informe presentado por la Sra. Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario Actual y su Reglamento.

Además con todas las obligaciones a las demás entidades de control como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otras entidades de control.

Atentamente,


Abg. Fausto Raymond
COMISARIO

